

Por tercera ocasión acudo ante ustedes para cumplir con el principio de rendir cuentas ante quienes con su voto hacen posible que la representación ciudadana reproduzca el discurso democrático, de que toda verdad se debate y se gana con los hechos.

Uno de los grandes desafíos, de nuestro tiempo, es que la democracia cumpla con sus principios y, pueda fortalecerse el Estado a partir de la rendición de cuentas, porque cualquier poder que no transparenta sus cuentas y actos, es más una monarquía, que un estado de derecho.

Para que la sociedad tenga confianza en sus instituciones, se necesita un sistema leyes que opere tanto en el Estado como en la sociedad, solo de esta manera, se moldean las relaciones políticas y sociales.

En este sentido, el Estado; potencializa su capacidad y la Constitución se hace valer, enarbolando esos principios; vengo

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*

a informar a mis electores, las actividades realizadas a lo largo de un año de trabajo, de tal manera que sean los resultados presentados, los únicos que permitan refrendar el voto de confianza.

La democracia moderna, solo se gana con rendición de cuentas, es decir, poner la verdad a prueba, frente a los problemas sociales y políticos de nuestras comunidades

En primer lugar, nuestra Constitución Política, obliga a rendir cuentas, transparentando todos los actos y acciones de quienes ostentan un cargo público.

En segundo lugar, todo Derecho Público exige transparentar, porque solo de esa forma, la gobernabilidad hace posible que: "Lo que es un derecho para unos, lo es para todos".

En tercer lugar, un régimen público, establece que "rendir cuentas, es la base de la evaluación, porque política que no se mide, no sirve".

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*

En cuarto lugar, informar y transparentar, permite corregir errores y rediseñar políticas públicas que puedan dar certidumbre a la toma de decisiones.

Y, en quinto lugar, rendir cuentas, nos permite a los representantes populares, ver de frente a nuestros electores, para convocarlos a participar en las próximas elecciones, sabedores de que se tiene autoridad moral.

Ese es el poder que el voto confiere a los ciudadanos y esas son las reglas del juego democrático.

En ese contexto, me permito reconocer y dar legitimidad a nuestras obligaciones y derechos, cuidar los límites de la representación política y ampliar nuestra identidad a partir del cumplimiento de nuestras tareas, porque a las palabras las deben sustentar los hechos.

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*

Actividad Legislativa

Durante este tercer y último año legislativo participe en:

- ✓ 36 Sesiones Ordinarias
- ✓ 6 sesiones Extraordinarias
- ✓ 2 Sesiones Solemnes

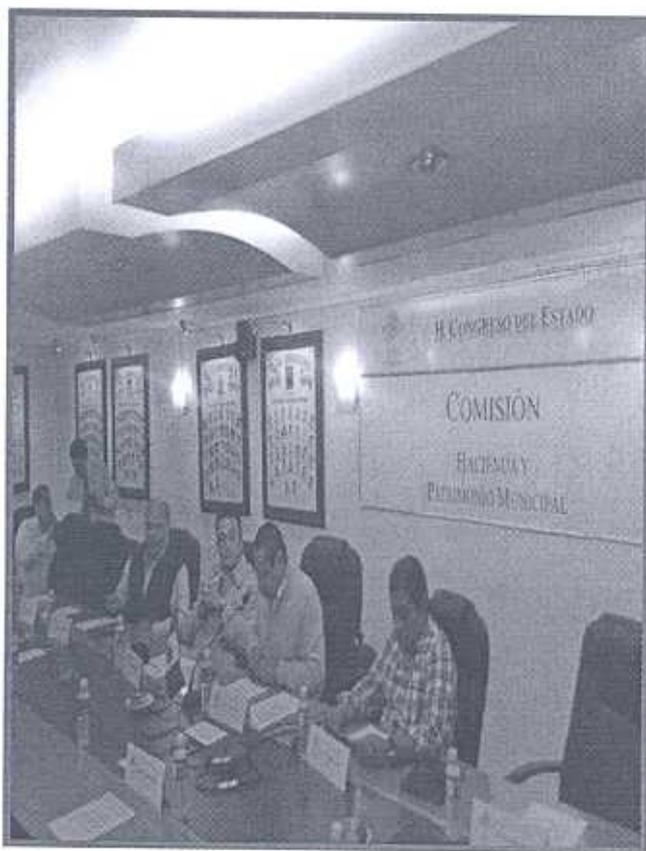
Comisiones

HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

La Hacienda Pública Estatal y Municipal en los últimos años ha significado un importante tema de particular estudio y avance en las administraciones públicas con el objeto de alcanzar fines comunes como la prestación de los servicios

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*

públicos, obra pública y la asistencia social a los ciudadanos, en una permanente armonía que incluya los temas de ingreso, hacendarios, fiscales y patrimonio del Estado y de los 217 Municipios que integran nuestra Entidad Federativa.



Dada su naturaleza, la Hacienda Pública es compleja en su entendimiento; la dinámica social y las variantes económicas estatales, nacionales e internacionales obligan necesariamente a una constante y permanente actualización del marco jurídico a fin de promover el crecimiento económico, el equilibrio

del desarrollo regional y la estabilidad económica, así como la solidez de las finanzas públicas en los dos ámbitos de gobierno.

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Ascántara*

Que dentro de los objetivos generales del Plan de Trabajo de esta Comisión General consiste en centrar y redoblar sus esfuerzos sobre los retos



inmediatos que representa la Hacienda Pública Estatal y Municipal, buscando los mecanismos necesarios de acuerdo y consenso entre los diferentes grupos legislativos que la integran, con el objetivo de contribuir y asegurar un desarrollo justo y sustentable que contribuya al bienestar de los poblanos.

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Ascántara*

TRANSPORTE

Análisis del Acuerdo por virtud del cual se exhorta a la Secretaría de Transportes a que realice, en el ámbito de su competencia,



las consideraciones necesarias para exentar del pago de la tarifa de la Red Urbana de Transporte Articulado a las personas de la tercera edad, así como a personas en situación de discapacidad y menores de 5 años.

Acuerdo por virtud del cual se exhorta a la Secretaría de Transportes, para que realice como medida preventiva y escalonada en un plazo razonable, una revista vehicular de las unidades destinadas al uso de transporte escolar en el Estado de Puebla.

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*

Acuerdo por virtud del cual se exhorta a los titulares de la Secretaría de Transportes del Gobierno del Estado de Puebla y tránsito municipal, a que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, implementen un programa de difusión de la operación de las "foto infracciones" y a reconsiderar los límites de



velocidad, así como a mejorar la señalética de los mismos, para eficiente la circulación, sobre las vías de comunicación de la zona metropolitana de Puebla.

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*

Acuerdo por virtud del cual se exhorta a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Puebla a llevar a cabo las acciones para resolver el conflicto social, derivado de la falta de servicio de transporte público a la central de abastos en las comunidades de San Gregorio Zacapecpan, Santa María Acuexcomac y San Agustín Calvario de San Pedro Cholula así como a que tome las medidas pertinentes a fin que las supra nombradas comunidades cuenten con el servicio de transporte público de su comunidad a la central de abasto de la Ciudad de Puebla.



*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Ascántara*

Y en este sentido, como presidente de la mencionada comisión, me di a la tarea de sostener reuniones con diversos grupos de transportistas, llámese taxistas, operadores, concesionarios, en reuniones públicas, privadas para escuchar sus intereses e inquietudes, mismas que fueron comunicadas a las autoridades del transporte para su estudio y análisis y en lo consiguiente

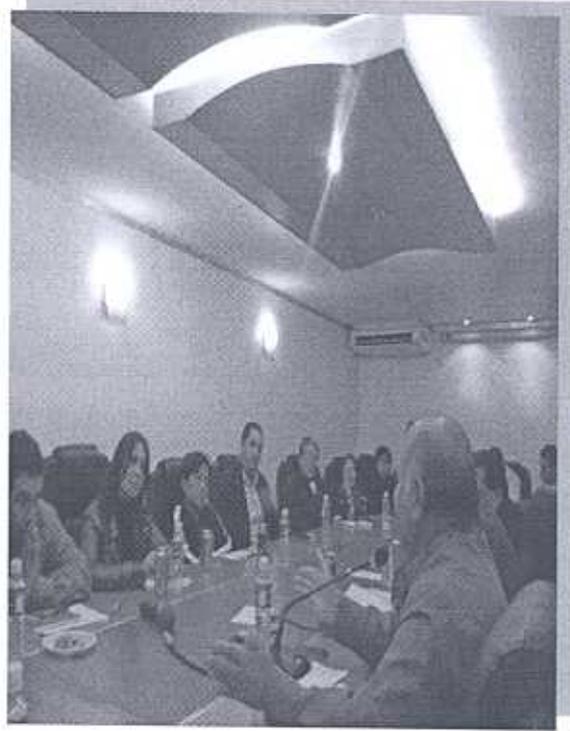
aterriar ideas y dar soluciones, siempre en busca de acuerdos

favorables para ambas partes a través del dialogo y el buen ánimo de de mantener relaciones amables

y productivas para los interesados.



*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Ascántara*



*Tercer Informe de Laboros
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*

PROTECCIÓN CÍVIL

Estudio del Acuerdo de los Diputados Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, por el que se exhorte, con pleno respeto a la Secretaría de Protección Civil del Estado, la Secretaría de Gobernación a través de la Dirección de Protección Civil del Municipio de Puebla para que coordinadamente estudien, analicen y en su caso dictaminen, los Edificios Históricos que se encuentran en riesgo, para preservación, difusión, salvaguarda y seguro del patrimonio del Estado.

Exhorto de la Cámara de Diputados a los Gobernadores de las 31 entidades federativas y al Jefe de Gobierno del D.F. a analizar y proponer soluciones para el mejor desempeño de las funciones del Heroico Cuerpo de Bomberos, así como revisar el marco normativo que rige a esta organización.

Estudio del Acuerdo del Congreso del Estado de Morelos, por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad pública, en colaboración con la Procuraduría General del Estado y el Instituto Estatal de Protección civil, para que den a conocer a Jefes de Sector, Supervisores, Directores y Personal docente.

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Ascántara*

Estudio del Oficio por el que solicita al Congreso del Estado, se apliquen las sanciones que para tal efecto señala de Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos, respecto al tema de Protección Civil.

Estudio del Oficio por el que solicita al Congreso del Estado se exhorte a los Presidentes municipales del Estado, para que elaboren sus atlas de riesgos.

Estudio del Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a los titulares de la Comisión Nacional del Agua y de Protección Civil Estatal y municipal a presentar el estado que guardan las barrancas y puentes en el Estado de Puebla.

Estudio del Punto de Acuerdo del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, por el que se exhorta a las autoridades Federales, Estatales y Municipales a intensificar las labores de protección civil, ampliando sus funciones y atención a desastres naturales, sino también en contingencias de orden civil, entre otros.

Estudio del Punto de Acuerdo del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Gobierno del Estado, para que a través de la Secretaría General de Gobierno

Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara

y las dependencias de Protección Civil a su cargo, emprenda las acciones necesarias para difundir entre la población las medidas que deben tomarse para responder a las emergencias climáticas, entre otros.

Estudio del Punto de Acuerdo del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, por el que se solicita al Secretario General de Gobierno, implemente a través de la Dirección General de Protección Civil, un Sistema Estatal con acciones similares al Sistema de Alerta Temprana de Ciclones Tropicales.

COMISIÓN ESPECIAL DE LA FAMILIA

Nuestro objetivo en dicha comisión Analizar el marco jurídico local con la finalidad de realizar las adecuaciones y armonizaciones necesarias en la materia.

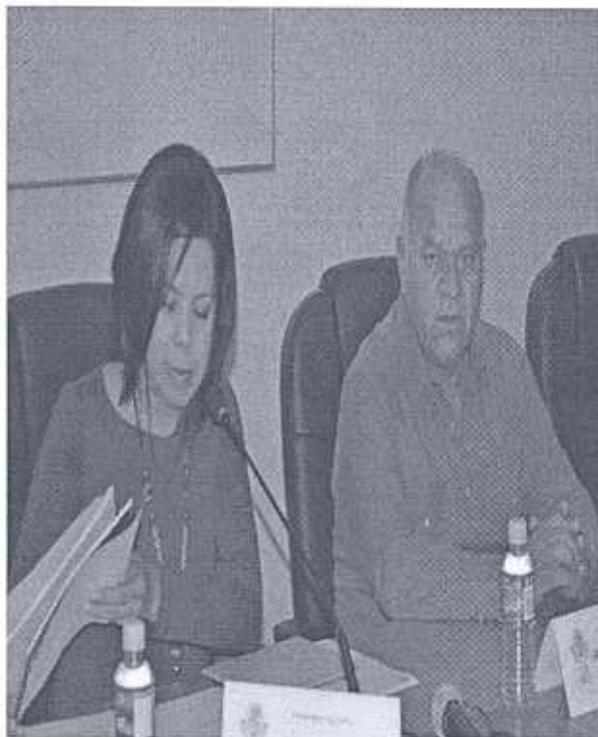
Estudiar, analizar y dictaminar las iniciativas que les sean turnadas, participando en las discusiones que al efecto realice el Pleno del Congreso del Estado, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado

*Forcar Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Escántara*

Libre y Soberano de Puebla y el Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Coadyuvar con los Sistemas Estatales y Municipales en el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Puebla, con la finalidad de fortalecer y atender los problemas sociales.

Proponer
públicas a
estatales y
de desarrollo
familia en el
Puebla.



políticas
los sistemas
municipales
integral de la
Estado de

Organizar foros, mesas de trabajo, de estudios y demás acciones de investigación que estén encaminadas a fortalecer y sobre todo garantizar que aterricen en la realidad social, los derechos de la familia.

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*

Consolidar e impulsar tareas que beneficien e impacten en materia de familia, desde una posición de respeto a los valores de libertad, equidad de género, igualdades derechos y deberes, solidaridad y respeto.

Revisar sistemáticamente el marco legal, interactuando con grupos sociales, de estudio e investigación interesados, con la finalidad de que se presenten proyectos de mejora legal, encaminados a fortalecer a la familia, poniendo particular atención al respeto de los derechos de las niñas y los niños, así como a los de los adultos mayores.



Este año uno de los mayores logros de esta comisión fue la propuesta de la construcción del Centro de Convivencia Controlada, que a través de la a la Directora Jurídica del

Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara

Sistema Estatal DIF, Lic. Marielena Torres Machorro y a la Magistrada Margarita Palomino, presentaron el anteproyecto ante esta comisión, el cual se discutió, estudio, analizó y aprobó, cuyo fin es que se cuente con un recinto en el los menores puedan convivir de manera pacífica, controlada y



responsable con los padres de familia, en caso de que se encuentren en litigio de carácter civil y familiar y que esto provoque un ambiente inapropiado para los menores.

Las relaciones familiares son algo que nos ocupa y preocupa en el congreso del estado, y esta fue una clara acción del interés que tenemos por nuestros niños y jóvenes de nuestra entidad y por el cuidado de su integridad física y emocional, para que crezcan y se desenvuelvan en un ambiente sano y feliz.

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*

Comités

ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS

El propósito de este comité es el cumplir con los lineamientos y procedimientos para el ejercicio presupuestario en materia de gasto corriente; sustentado en las disposiciones legales aplicables, adjudicar los contratos de bienes, arrendamientos y servicios a cargo del Congreso del Estado.

Realizar los estudios de factibilidad correspondientes para adquirir y administrar los bienes muebles que requiera el Poder Legislativo.

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*

Mantener actualizado el control de inventarios de bienes del Poder Legislativo.

Emitir los criterios para la elaboración del Anteproyectos del Presupuesto de Egresos del Congreso del Estado.

Promover las acciones que optimicen el trabajo de los servidores públicos del Congreso.

Incluir en el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso, el Programa de Incentivos a la Productividad y Eficiencia al personal que labora en el Congreso.



En ese sentido en este año se estudio la Propuesta para ahorro en el consumo de energía eléctrica en la sede del Poder Legislativo así como el informe administrativo de inauguración y equipamiento del inmueble denominado "Mesón del Cristo" y la

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*

Propuesta de criterios para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014.

GESTORÍA Y QUEJAS

Nuestro objetivo principal como miembros de este comité es atender las solicitudes y quejas de las personas que de manera pacífica, respetuosa y ordenada se dirijan al Congreso del Estado, turnándolas a las Dependencias, Entidades o Comisiones Generales de acuerdo al ámbito de su competencia dar seguimiento a los asuntos que el Congreso del



Estado, por medio de este Comité, prestar atención a los asuntos planteados al Congreso del Estado que no correspondan en particular a otro órgano del mismo; definir las políticas y lineamientos para la mejor atención

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*

ciudadana y eficaz gestoría; organizar jornadas legislativas de atención ciudadana con el propósito de conocer la problemática que los aqueja y buscar una posible solución a la misma, dentro de nuestro ámbito de competencia, crear enlaces de comunicación entre las diferentes dependencias y los ciudadanos para la pronta solución a su problemática, y la agilización de los trámites que requieran realizar, acercar al Congreso del Estado con los ciudadanos así como orientarlos en cuanto a los trámites que requieran realizar con las diferentes dependencias, este año trabajamos en la Petición de formato para gestión y el Planeamiento sobre certificación del área de gestión así como la creación de un software de gestión, con apoyo e intervención de la BUAP.

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*

Gestión

❖ Gestiones para becas a alumnos destacados.

❖ Entrega de trofeos
y reconocimientos
deportivos.



*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*

❖ Apoyo a discapacitados los derechos de las personas con capacidades diferentes, se ha podido atender de manera personalizada, a un gran número de ciudadanos que sufren de discriminación por presentar esta condición, haciendo posible, un apoyo fundamental para



el desempeño de sus funciones físicas y sociales. Por eso es que me di a la tarea de

generar apoyos consistentes en la entrega de sillas de ruedas, muletas y bastones durante los diferentes eventos

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*

❖ Apoyo e información dirigida a personas de escasos recursos.



❖ Gestiones para Afiliación al Seguro Popular.

❖ Orientación en materia legal y canalización de las demandas.

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*

❖ Asesoría de trámites ante distintas dependencias.

❖ Apoyos monetarios en distintas festividades.

Eventos

- ✓ Primera piedra del CIS de José Cuyachapa en el municipio de Esperanza.

- ✓ Día del maestro en Ciudad Serdán, donde se hizo entrega de laptops y pantallas.

- ✓ Entrega de Motrotractores con Secretaria de Desarrollo Rural en los municipios de Chichiquila y Chilchofla.

- ✓ Banderazo de inicio del ciclo escolar 2013 en Ciudad Serdán.

- ✓ Foro "Construyendo Ciudades para las personas", donde se trato temas relacionados con la Homologación del Marco Jurídico en materia de movilidad para la zona metropolitana.

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*

- ✓ Conferencia Nacional de Municipios de México de la Primera Jornada de Capacitación Básica para Autoridades Electas.
- ✓ Certamen de elección a la Reina 2013 de Chalchicomula de Sesma.
- ✓ Foro Regional de Transporte sustentable "Ciudades Conectadas".
- ✓ Foro "Violencia Familiar, Pobreza y Políticas Públicas", de Fundación Juconi y la Alianza por la Infancia.
- ✓ Recepción en comisión especial del Consejal de los Ángeles, california, José Huizar, durante su visita y recorrido en el Congreso del Estado.
- ✓ Foro sobre Agenda Urbana y movilidad

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*

- ✓ Festejos y actividades conmemorativas al 15 de Septiembre.
- ✓ Congreso Humanista sobre el cambio climático y medio ambiente.
- ✓ Participación del Programa Habitat de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en Ciudad Serdán.
- ✓ Presentación Oficial de la Fundación Sol y Queso A.C., en beneficio de Comunidades Indígenas del Municipio de Chichiquila, Puebla.
- ✓ Entrega del donativo que personal del congreso y Diputados hicimos en beneficio del programa BECA UN NIÑ@ INDÍGENA.

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcisazo Ascántara*

- ✓ Inauguración y donativo del evento Kilometro de tenis, en beneficio de comunidades del Municipio de Chichiquila, organizado por la Fundación Sol y Queso A.C.

- ✓ Padrino de confirmaciones y primeras comuniones comunales en Tlachichuca, Puebla.

- ✓ Conferencia Reto mi liderazgo a beneficio de localidades de la sierra de Chichiquila.

- ✓ Congreso Internacional en Rendición de Cuentas 2013 por la Auditoría Superior del Estado.

- ✓ Ceremonia de toma de posesión del Maestro Alfonso Ruíz Esparza, como Rector de la BUAP.

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*

- ✓ Entrega de Recursos y capacitación a los beneficiarios de los programas de Proyectos Productivos de la SEDATU.

- ✓ Gira con el Gobernador para la colocación de la primera piedra del CIS en la junta auxiliar San José Ixtapa del Municipio de Cañada Morelos.

- ✓ Entrega del reconocimiento de Ciudad Digital por su vanguardia en tecnología, al Municipio de Puebla.

- ✓ Gira de trabajo con el Gobernador y Secretaria de Desarrollo Rural, entrega de mototractores y apoyos económicos, en Ciudad Serdán.

- ✓ Ceremonia conmemorativa al 60 Aniversario del Voto de las Mujeres en México.

- ✓ Entrega de los estudios territoriales Puebla-Tlaxcala.

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcisazo Alcántara*

- ✓ Congreso Nacional de Autotransporte Federal con sede en la Ciudad de Puebla.

- ✓ Inauguración del Centro de Salud de Servicios Ampliados (CESSA) y del Centro Integral de Servicios (CIS) del Municipio de Tlachichuca.

- ✓ Invitación del Tecnológico de Serdán al Encuentro de Ingenieros, en Ciudad Serdán.

- ✓ Inauguración del Hospital General de Cholula.

- ✓ Conferencia Magistral "Cerebro, emociones y violencia" en el marco del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

- ✓ Reconocimiento al profesor Pedro Ángel Palou Pérez por su amplia trayectoria humanística a favor de la cultura poblana.

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Escántara*

- ✓ III Congreso Mundial sobre la Educación de la Primera Infancia.

- ✓ Inscripción de la Leyenda Centenario del Ejercito Mexicano 1913-2013, en los muros de honor del salón de plenos del congreso.

- ✓ Entrega de recursos a 70 grupos beneficiaos de proyectos productivos de los programas FAPPA y PROMUSAG de la SEDATU.

- ✓ Reconocimiento a Don Enrique Montero Ponce por su trayectoria.

- ✓ Foro Regional para el Desarrollo de Capacidades, denominado Encuentro de Experiencias entre Productores en la Ciudad de Teziutlán.

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*

- ✓ Instalación de la mesa directiva del Banco de Alimentos para comunidades Indígenas A.C., quien se integra a la Cruzada Nacional Contra el Hambre, con la intención de atender a la población con mayor marginación y pobreza en el Estado de Puebla.

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*

CONCLUSION

En ese contexto, dejo ante mis electores constancia de mis actos y compromisos con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado y con quienes a través de su voto hicieron posible esta gestión legislativa que contribuye a la formación de la cultura y la práctica democrática, como un mecanismo regulador del poder político, por eso agradezco cumplidamente a los representantes de los órganos de gobierno que han sido elegidos en libre contienda, particularmente al ciudadano Gobernador del Estado, el Doctor Rafael Moreno Valle Rosas, a quien agradecemos su apoyo y participación en diversas obras realizadas en nuestro distrito, a los señores diputados, presidentes municipales y presidentes de juntas auxiliares, a los dirigentes políticos y sociales que con su presencia, ratifican amistad y compromiso, lo mismo a los empresarios que con su participación, hicieron posible obras y hechos.

A todos mis amigos y colaboradores, muchas gracias, porque no solo hoy constatamos que es posible concretar anhelos y que los votos ciudadanos, aunque tienen igual valor

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*

para escoger entre opciones diversas; tienen un significado diferente cuando se concretan las esperanzas y la representación política cumple con el reclamo democrático de impulsar la soberanía popular, al ampliar la participación ciudadana en la elaboración de leyes que fortalezcan a la sociedad civil y, con ello, la relación gobernante-gobernado; que crece o se devalúa en la medida en que el dilema entre eficacia y congruencia efectiva, se separan. Por eso, es necesario que ambas condiciones, caminen de la mano y cumplan su cometido, por estos tres años del deber cumplido, muchas gracias!

DIP. BLAS JORGE GARCILAZO ALCÁNTARA.

*Tercer Informe de Labores
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara*